

**AUDITORES & CONSULTORES
FINANCIEROS TRIBUTARIOS**

ONTOT S.A.



Guayaquil, Mayo 05 del 2011

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones,

Por medio de la presente cedo bajo mis propios derechos y facultades, sin obligación alguna 10 (diez) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, que poseo de la compañía ONTOT S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0992265221001 y No. de Expediente 109499, a favor del Señor Angel Nasario Córdova Hidalgo de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 0907337281.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Agradezco la pronta atención prestada a la presente.

Firman atentamente,

Rosa María Ríos Castro
C.C. 0910472570
Cedente

Angel Nasario Córdova Hidalgo
C.C. 0907337281
Cesionario

AUDITORES & CONSULTORES
FINANCIEROS TRIBUTARIOS

MAY -6 AM 11: 51

RECIBIDO

ONTOT S.A.
|||||

Guayaquil, Mayo 04 del 2011.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones,

Por medio de la presente solicito a Ustedes, a través de la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, también me permito comunicar a Usted que, en esta fecha he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ONTOT S.A. con Registro Única de Contribuyentes No. 0992265221001 y No. de Expediente 109499, la transferencia de acciones efectuadas el día de hoy, por parte de la Señora Rosa María Ríos Castro con Cedula de Ciudadanía No.0910472570 a favor del Señor Angel Nasario Córdova Hidalgo con Cedula de Ciudadanía No. 0907337281, por la cantidad de 10 (diez) acciones nominativas y ordinarias, de USD \$1,00 cada una.

Tanto la cedente como la cesionaria son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Adjunto sírvase encontrar carta de cesión simple, y copia a colores de cedente y cesionario, y copia de Registro de Socios o Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Ing. Vicente Banchón Q.
Gerente General